

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6303 *ALBATROS GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
A CAS IAIOS DE TRABA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que en fecha 1 de junio de 2017 el Socio Único de las Sociedades "A CAS IAIOS DE TRABA, S.L. UNIPERSONAL", sociedad absorbida, y "ALBATROS GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L. UNIPERSONAL", sociedad absorbente, ha adoptado la decisión de efectuar la fusión por absorción de tales entidades, con disolución sin liquidación de las Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades absorbidas.

Dado que las entidades participantes de la fusión son sociedades de responsabilidad limitada y se ha adoptado la decisión de fusión por el socio único de las mismas, la fusión se acoge a lo dispuesto en el artículo 52.1 de la Ley 3/2009.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, asiste a los acreedores de las Sociedades que se fusionan, en los términos legalmente establecidos.

Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbente Albatros Gestión de Proyectos, S.L. Unipersonal trasladará a una cuenta de reserva el patrimonio neto de la sociedad absorbida, según consta en el Proyecto Común de Fusión.

Mahon, 23 de junio de 2017.- El representante del Administrador Único de Albatros Gestión de Proyectos, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbente). El consejo de Administración de A Cas Iaios de Traba, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida).

ID: A170050280-1